

**Agenda**  
**CONFIDENCIAL**

Luis Soto

■ **Identidad en riesgo**

Entre los compromisos asumidos por la presidencia de la República en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, que se publicó en el *Diario Oficial* del lunes 25 de agosto de 2008, se encuentra la expedición, a cargo de la Secretaría de Gobernación, de una Cédula de Identidad Nacional, como parte del Sistema Nacional de Identificación Personal. La cédula deberá estar lista, a más tardar, en 2011.

Se trata de un proyecto cuyo costo podría alcanzar los mil millones de dólares, ya que contempla un universo de más de cien millones de personas. Un proyecto que incumbe al Estado mexicano en su conjunto, a cuya elaboración se comprometió el gobierno federal mucho tiempo antes de la crisis de seguridad pública que dio lugar al susodicho acuerdo del año pasado. Los antecedentes son remotos. De hecho, en enero de 1933 se promulgó la Ley de Identificación Personal que ya contemplaba la expedición de la Cédula de Identificación con carácter de instrumento público que avala fehacientemente los datos de su portador. En tiempos más recientes, abril de 1990, se expidió un decreto con reformas y adiciones a la Ley General de Población que establece el Registro Nacional de Ciudadano y

contempla la expedición de la Cédula de Identidad Ciudadana. El objetivo es dotar a cada mexicano de un documento que sirva de prueba plena de identidad, con elementos suficientes que garanticen el derecho de cada ciudadano a contar con una identidad única, intransferible, para realizar todo tipo de trámites, ante autoridades de México y del exterior, así como ante personas físicas y morales. Como el gobierno no ha dado cumplimiento al mandato de la ley, la credencial para votar con fotografía, que expide el IFE, se ha establecido como el documento de identificación más aceptado. De hecho, una corriente de opinión sostiene que es más sensato reforzar los elementos de seguridad de la credencial para votar del IFE, que crear un documento nuevo a un costo altísimo. En octubre de 2004, por acuerdo presidencial, se creó la Comisión Intersecretarial para la Instrumentación del Programa de Integración del Registro Nacional de Población, de la que forman parte los titulares de Gobernación, que preside el grupo, Hacienda, Función Pública, IMSS y el jefe de la Oficina para las Políticas Públicas de la Presidencia. El director general del Registro Nacional de Población e Identificación Personal es el secretario técnico de la comisión, con derecho a voz, pero sin voto. La Comisión tiene, entre otras, las atribuciones de conocer sobre los procesos de planeación, instrumentación y evaluación del Programa; proponer los mecanismos relativos a la contratación de los bienes y servicio que se destinen a los procesos de registro e identificación y coordinar la incorporación de tecnología y dispositivos electrónicos relacionados con el registro e identificación de personas. El trabajo de la Comisión Inter-

secretarial registró avances sustantivos, sobre todo lo relacionado con elección de la plataforma tecnológica que se utilizaría para asegurar la identificación del portador de la cédula. Se optó por una solución biométrica de huella digital, para garantizar la identidad de la persona que portara la cédula. Se trata de una tecnología probada con éxito en diversos países. El diseño inicialmente aprobado por la Comisión contaba, además con un "chip" integrado que permitiría al portador realizar trámites con todos los programas gubernamentales de carácter social, reduciendo costos. De pronto, de manera por demás abrupta, el proceso se interrumpió. El trabajo realizado por la Comisión Intersecretarial se desechó. Una sombra de duda cubre desde entonces los trabajos que lleva a cabo el Renapo, cuyo titular, Carlos Anaya Moreno, ha resistido en el cargo el paso de tres secretarios de Gobernación de perfiles diferentes, opuestos incluso: Francisco Ramírez Acuña y Juan Camilo Mouriño y ahora Gómez Mont. Anaya Moreno reporta de manera directa a la subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Segob, Ana Teresa Aranda. Es un funcionario que actúa con sigilo y sin rendir cuentas ni a la Comisión Intersecretarial ni a las comisiones legislativas, lo cual implica un riesgo enorme para la administración de Calderón, pues se trata de un programa estratégico con ramificaciones sobre el tema de la seguridad nacional. Ante esta situación, es necesario que las dependencias que conforman la Comisión Intersecretarial, los legisladores y la opinión pública revisen de inmediato las decisiones que ha tomado el director general del Renapo, para verificar si actúa de acuerdo con sus atri-



|                            |                            |                     |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>09.03.2009</b> | Sección<br><b>Política</b> | Página<br><b>38</b> |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

buciones, o si ha infringido la ley al hacer asignaciones directas a empresas pequeñas, sin antecedentes en el ramo, que tienen la propuesta de expedir una credencial sin elementos de seguridad suficientes, que pondrían en riesgo la inversión pública y el prestigio gubernamental.

#### **Agenda previa**

El gobernador de Veracruz se manifestó nuevamente en contra de que continúe el aumento al precio del diesel y de que se mantenga la tarifa de alto consumo para el cobro de energía eléctrica en el estado, ya que afecta la economía de la pobla-

ción. Fidel Herrera Beltrán señaló la necesidad de tomar medidas muy radicales para impedir que los impactos más negativos de los problemas de la economía lleguen a lastimarnos.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que dirige Miguel Ángel Toscano, revisa con lupa los ingredientes del nuevo producto de Pepsi, llamado Kick, debido a que al parecer contiene Ginseng, una planta no permitida por la normatividad vigente, por lo que el órgano regulador de la Secretaría de Salud evalúa si puede o no permanecer en el mercado de las gaseosas. ☒

*Una sombra de duda cubre desde hace varios años los trabajos que sobre la Cédula de Identidad lleva a cabo el Registro Nacional de Población, cuyo titular, Carlos Anaya Moreno, ha resistido el paso de tres secretarios de Gobernación de perfiles diferentes, opuestos incluso*